

En Reus un mes, 1'50 pias. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 38. Anuncios y Reclamos. A precio de tarifa. Remiteles 0'10 pias línea. Pago adelantado.

Fundado en 1.º de Julio de 1869

DE AVISOS

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrían y C.ª, Puertaferrisa, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15. REUS.

Gran Taller de Joyería Artística

CANUDA, 35, 3.º; 1.ª — BARCELONA.

de PEDRO DOMENECH PRATS, quien tiene el honor de ofrecerlo y participar a su distinguida clientela y al público, que conforme con la experiencia demostrada por más de dos años que lo itene establecido, lo ha reformado, dividiéndolo en Secciones para el más perfecto y rápido servicio; siendo sucursal del mismo en la ciudad de Reus, el

ESTABLECIMIENTO DE JOYERÍA Y PLATERÍA DE P. DOMENECH. — Calle Mayor n.º 10. — Reus

Trabajos Artísticos en piedras preciosas, oro, platino y plata. — Especialidad en los encargos

CASAS DE ENTERA CONFIANZA

Todos los días del 1 al 4 de cada mes, estará en Reus a disposición de sus clientes, para toda clase de encargos.

La mejor agua de mesa

SEGÚN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoïdes Serra

primera sal litiojea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. — REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80 Teléfono n.º 1

WALKER-BLUE

Marca ANCORÁ ESTRELLA registrada

AZUL ULTRAMAR INGLÉS EXTRA

Comprimido en seco en bolsitas para uso doméstico. No contiene mezcla; por lo tanto, no mancha la ropa.

A granel, en barriles de 18 a 36 kilos y en paquetes de 1, 1/2 y 1/4 de kilo, para la industria. Empleado para la pintura, blanqueo, etc., etc.

De venta en todos los buenos comercios :: Desconfiar de las imitaciones

Representante en Reus: D. Jacinto Gili, Martí Napolità, 8

Depositarios en España y Colonias: E. GALCERÁN, s/c. — Gerona 124.

BARCELONA

RESTAURANT CASANOVAS

Y CHOCOLATERÍA DEL LICEO

Rambla del Centro, 3, Barcelona. — (Frente al Teatro del Liceo)

Servicio a cubiertos y a la carta. — Habitaciones amuebladas para familias, y desde 2 pesetas por persona.

Baños - Luz Eléctrica - Teléfono A 2340

POR LOS DESPEDIDOS

No somos sospechosos de sentimentalismo cuando se trata del cumplimiento del orden social; pero tampoco podremos ser acusados nunca de crueles, por lo mismo que procuramos no ser injustos.

Esa comisión de ferroviarios que, en nombre de seis mil despedidos, se acercó respetuosamente a las gradas del Trono en solicitud de la regia intercesión, merece nuestras simpatías por su actitud correcta, por su buen sentido, por su acertada percepción de la realidad.

No gritan, no alborotan, no exigen amenazas. Recuerdan lo ocurrido, confiesan su conducta de entonces, que ellos creían ajustada a una estricta legalidad, y piden dignamente, sin bajezas, pero también sin retos ni alharacas, que se les reintegre al trabajo en que ganaban el sustento de los suyos.

Es verdad que causaron lesión, hasta ahora irreparable, al interés público; es verdad que ocasionaron graves perjuicios, casi la ruina, a la Empresa ferroviaria del Norte, que durante tanto tiempo les dió el pan; es indudable que la perturbación económica, nacida de su conducta, repercute aún en los hogares españoles; pero ¿cuántos de ellos, que ahora padecen hambre, frío y abandono, no irían a la huelga engañados y amenazados, sin consciencia de su locura, sin noción exacta de la magnitud y de la transcendencia de sus actos?

La Compañía tuvo razón al despedirlos. Cansada, postergada, acorralada, herida sistemáticamente en sus intereses, no quiso seguir siendo el campo de criminales maniobras revolucionarias, que habían logrado captar la adhesión de algunos miles de ferroviarios. Los mismos agentes que se mantenían leales a la Empresa y servidores del interés público, suprema causa defendible en todas estas perturbaciones, sentían el natural desasosiego al verse mezclados con los revoltosos. Resultaba difícil hacer distinciones, y, bajo el peso de la sanción que puso término a una huelga antipatriótica, cayeron, con los realmente culpables, las víctimas de la ignorancia, de la coacción y del engaño.

Han transcurrido cuatro meses. La Compañía sufre enormes perjuicios que difícilmente podrán ser reparados; el país soporta las tristes consecuencias del desbarajuste de los servicios; los ferroviarios contemplan los hogares sin pan y sin lumbre en estos días en que la tradición nos habla de paz y de amor en el seno de las familias.

No puede ser más severa para todos la enseñanza, y es de suponer que quienes hoy solicitan su reposición, no han de olvidarla en mucho tiempo, en todo lo que les quede de vida, para no dejarse seducir de nuevo por los manguoneadores que ahora se ve claramente no les llevaron a una huelga reivindicadora de derechos, sino a una agitación malsana y funesta para todos los intereses.

Figense, si no, en lo que se hace con ellos. ¿Qué caudillos de su causa les ayudan y les sostienen? Ninguno. Todos se dedican a alborotar y amenazar para que se conceda la amnistía a los que organizaron y dirigieron el movimiento; pero no a laborar razonadamente por que de nuevo tengan trabajo los miles de infelices que lo perdieron. ¿Tampoco esto les abrirá los ojos para siempre?

Nosotros creemos que sí, y por eso esperamos y pedimos que no sea desatendida en absoluto la petición de los

ferroviarios despedidos. Hay entre ellos miles de trabajadores honrados y competentes, cuya falta se ha advertido, desgraciadamente, en los servicios de la Compañía. Claro que ésta, con el tiempo, los podrá substituir a todos y volver con elementos nuevos a la normalidad de la vida, lo cual demuestra que no son imprescindibles; pero la dificultad de las circunstancias no permite hoy llegar a esas realidades con el apremio que la necesidad del momento requiere.

Así, pues, nosotros opinamos lealmente — y no somos sospechosos de parcialidad en favor de los alborotadores — que la Compañía, libremente y por su propia voluntad, debe apresurarse a estudiar la cuestión con un gran espíritu de imparcialidad y toda la posible dosis de benevolencia.

No pretendemos, puesto que ya adquirió otros compromisos, que admita de una vez a todos los despedidos; pero sí que haga una revisión de su acuerdo y que acepte la mayor número posible, dentro de las necesidades evidentes del servicio, seleccionados entre aquellos que no resulten culpables de la sistemática lucha de perturbación a que hemos asistido durante dos años y que se muestren decididos, no a renunciar a sus legítimos derechos — que eso a nadie se le puede pedir dignamente —, sino a cumplir sus deberes por encima de toda presión y de todo manejo de los profesionales del desorden.

Piense en eso la Compañía y prestele atención el Gobierno. No estimamos justo que se condene en bloque a seis mil hombres sin discernir la responsabilidad de cada uno. No se olvide que condenar a un solo inocente es mil veces peor que dejar sin castigo a muchos criminales.

Si se piensa en amnistiar a los que aparecen como autores de todo lo que ocurrió en agosto, ¿cómo no hemos de pensar nosotros en mejorar la situación de los que no fueron otra cosa que dóciles y ciegos instrumentos de una torpeza, de una imbecilidad o de un crimen?

No se trata sólo de una obra humanitaria, sino de una obra eminentemente social.

Hagamos en todo lo posible labor de atracción, aplicando criterios de justicia sin olvidar sentimientos de clemencia, que el castigo es siempre más eficaz cuando se aplica el equitativamente y sin la menor apariencia de ensañamiento.

Los ferroviarios despedidos se presentan en actitud respetuosa y comedida, que ya son títulos para que les prestemos atención.

Depúrese la verdad y lléguese hasta donde sea compatible con los intereses y con la dignidad de todos.

Manifiesto político

(Conclusión)

Influída la política de los principios individualistas de la Revolución francesa, los gobiernos han ido arrebatando sus prerrogativas a las entidades que podríamos llamar naturales como la familia, el Municipio, la Iglesia y los Gremios o corporaciones profesionales y atribuyéndolas al Estado en el que han centralizado todos los poderes dejando al ciudadano aislado y por lo tanto, sin defensa contra los atropellos de sus agentes. Hay que reaccionar contra estos excesos devolviendo a dichas entidades las atribuciones que por derecho natural les corresponden. Enlazada con esta cuestión del centralismo y la descentralización está la del Regio-

nalismo, en general y en particular el de Cataluña.

Nuestra región con lengua, derecho, costumbres e intereses peculiares necesita un sistema de gobierno que sin mengua de intangible unidad española, le permita conservar y desarrollar sus propias instituciones y su consecución sin excitar celos ni antipatías, sino estrechando más cada día los vínculos de fraternal afecto con las demás regiones españolas, puede ser obra del más sano patriotismo; pero esta restauración exige indispensablemente que al intentarlo no nos apartemos ni del catolicismo ni de la unidad española. Así condicionada puede ser útil y patriótico el regionalismo de Cataluña y de otras regiones; sin ellas sería indudablemente causa de mayores males. Las ideas sentadas marcando el criterio vienen a señalar las líneas de nuestro programa. En materias de orden público estaremos al lado de quienes representen el principio de autoridad sin el que no es posible el funcionamiento ni la existencia de la sociedad. Defenderemos la verdad y la justicia en el orden político hasta lograr que informen los actos del gobierno y como la mejor garantía procuraremos mantener y fomentar el catolicismo y robustecer la institución monárquica, no absoluta sino limitada en sus poderes por los legítimos representantes de la nación. En orden al regionalismo huyendo de la aconesionalidad y del separatismo apoyaremos las legítimas aspiraciones que tiendan a respetar las entidades naturales y sus derechos y a engrandecer a Cataluña dentro de la Nación Española y de los principios de la Religión Católica de los que no puede renegar nuestra región sin mortal peligro de su misma existencia como reconocía y afirmaba el gran Torres y Bages.

Esbozado el pensamiento hay que pensar en realizarlo. El actual Gobierno que llegó al poder sin preparación ni unidad de criterio con la única misión de hacer unas elecciones generales, no puede inspirarnos confianza para la consecución de nuestros ideales. Necesitamos la unión de todas las fuerzas que de acuerdo con el programa quieran realizarlo. Agotado ya el tema de la unión en el terreno doctrinal hay que llevarlo a la práctica y por esto en vez de ponerlo de nuevo a discusión declarando nuestra resolución de apoyar a las fuerzas políticas que se proponen esta finalidad y con preferencia a las que tengan mayores probabilidades de conseguirlo.

La proximidad de unas elecciones generales para la constitución de Cortes que quizás hayan de actuar con el carácter de Constituyentes aumenta la gravedad de la situación y exige de todos mayor interés. Las Cortes serán lo que sean los diputados y senadores y a la vista de las inteligencias y aproximaciones de los partidos que se llaman de izquierdas contraerán grave responsabilidad los hombres de las derechas si no resuelven unirse y luchar de acuerdo. Para todo esto hay que ejercitar la acción colectiva y las entidades y personas que capacitadas de gravedad de la situación que atraviesa nuestra Patria quieran cooperar a salvarla.

La Patria necesita de todos y la mejor cooperación es la que se presta con el cumplimiento de todos los deberes que empiezan en el individuo, siguen en el seno de la familia, y llegan luego al orden político o sea en otros términos con el ejercicio de la acción católica integral que predicamos. La Defensa Social que sin compromisos de partido, cuestiones pre-

vias en el orden dinástico, ni ambiciones personales labora por el bien del país; abre sus puertas a todos los ciudadanos que coincidiendo con su criterio quiera coadyuvar a su cristiana y patriótica finalidad.

Barcelona, 19 de diciembre de 1917.—Por los Centros de Barcelona, Gracia y San Gervasio, Los Presidentes, Luis de Dalmases, Rafael Sabater, José María Vives de Ferrater.

Exposición Badia

Cortesmente invitado, asistí, por fórmula, una vez más, a uno de esos actos corrientes y manoseados que se llaman aperturas, en los que hay que prodigar parabienes, cortesías y apretones de manos.

Primero, la presentación: "mi distinguido amigo el Sr. Fulano"; "el ilustre artista, Sr. Mengano"; dice el amigo oficioso que actúa de introductor de embajadores; luego las frases de rúbric; toca Vd. admirablemente, esté cuadro es de un efecto sorprendente, de una luz maravillosa, etc. etc.

El pasado domingo, a las doce de la mañana, como rezaba la invitación, me presenté en el "Centro de Lectura" para asistir a la inauguración de una exposición de cuadros de un autor desconocido, que firma Badia en la invitación; la sala de exposiciones del "Centro", en reparación, poco movimiento de personal; malo; me parece que pierdo el tiempo y el sol de mi paseo cotidiano.

Pregunto por la exposición y me indican una pequeña dependencia de la casa nueva a la biblioteca, donde alguna vez se han visto fotografías expuestas; a mi juicio el Sr. Badia debe ser uno del montón.

Un amigo Fuster me presenta; Badia, es joven; no llegará a la mayoría de edad que exige la ley electoral; es frío y me tiende tímidamente la mano; yo suelto las frases de rigor y doy una mirada por los cuadros con ánimo de terminar pronto.

Pero el hombre propone, etc., y del domingo a hoy, he visto la exposición una docena de veces. Badia es un colorista de tal fuerza, que los ojos se pegan a aquellos colores tan brillante y maravillosamente dispuestos, que quedan grabados en la imaginación con fuerza irresistible.

Cada vez que entro en la exposición y veo la sencillez de la misma, acuérdomme de aquella poesía que nos enseñaron cuando niños:

*"Y te ocultas cuidadosa
violeta dulce y hermosa..."*

Porque Badia, es un nombre desconocido en el mundo del arte, sin pretensiones—bien se vé al leer el precio que ha puesto a sus obras—Hijo de un pueblo vecino al nuestro, ante nosotros acude temeroso, a exponer las primicias de su arte, lo que yo quiero llamar sus maravillas.

Ver, su Temple d'or—Sta. María de Montblanch—de luz estupenda y grandiosa factura; L'hort de la puivella, sus hermosísimas marinas, en especial su Matinada, en las que el poder del artista, ha sabido combinar y hermanar de tal modo los colores que toda descripción es pálida ante la realidad.

Y al hablar de ello a Badia dice sencillamente; "yo creo que tengo más facilidad para la figura que para el paisaje".

Este es el autor, aquella es su obra, hecha sin estruendo, tímidamente anunciada; Badia el artista formidable, habla muy poco.

Yo creo que ante sus obras desfilará todo el Reus del buen gusto y del buen tono, como ya estos días ha empezado a peregrinar ante los colores del autor desconocido; y creo más, y es que nuestra gente bien, permitirá que pueda aparecer el vendido en todas las obras del joven artista, para estimularle en su empresa y para que no pueda decirse de Reus, como tantas veces se ha insinuado, que atareados con el Mayor nos olvidamos del libro del buen gusto.....; máxime cuando nuestros intelectuales hablan de Goya y del Greco cual si fuesen de la familia.

José María Pagés García.

Sesión del Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales señores Magriñá, Adserá, Clivillés, Massó, Jordana, Segimón, Rojo, Sagalá, Balagué, y Casagualda, y presidiendo el alcalde D. José Sumó y Bofarull, celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el pasado sábado, nuestro Excmo. Ayuntamiento, pasándose seguidamente, después de abierta la sesión, a la Orden del día, siendo aprobada el acta de la anterior.

Es leída la siguiente proposición: "Excmo. Señor

El infrascrito José Kíes y Alvarez, tiene el honor de poner en conocimiento de la Excmo. Corporación municipal, que por conveniencias de familia, ha decidido trasladar su residencia a Barcelona.

En su virtud, hace expresa renuncia del cargo de Secretario de ese Excelentísimo Ayuntamiento que ha venido desempeñando sin interrupción cerca de diez años, complaciéndose en hacer constar que queda profundamente reconocido a la distinción con que lo honró el Consistorio al nombrarle unánimemente por su Secretario; que agradece también sinceramente las atenciones y consideraciones que le han guardado todos los Sres. Alcaldes y todos los Sres. Concejales que han pasado por el gobierno municipal durante ese lapso de tiempo, a las que ha procurado corresponder con la mejor buena voluntad; y que guardará en el fondo de su corazón un grato recuerdo de su estancia en esta hermosa y progresiva ciudad y de la caballerosidad y cultura de sus habitantes.

En atención pues al motivo alegado, suplica a V. E. se sirva admitirle la renuncia del cargo que cese en sus funciones el último día de este mes y año.

Dios guarde a V. E. muchos años. Reus, 25 de diciembre de 1917.—José Kíes."

Los Sres. Balagué, Magriñá y Rojo en nombre de las minorías a que pertenecen, como también los Sres. Casagualda y Sagalá, pronuncian frases de elogio al distinguido y probo funcionario señor Kíes, por sus dotes de caballerosidad, así como por su celo e inteligencia demostrada durante el tiempo que ha venido desempeñando el cargo, acordándose conste en acta el pesar de la Corporación por la renuncia de dicho señor para el cargo de Secretario.

Es leída una instancia presentando la dimisión de Oficial Mayor por parte de D. Antonio Terrafeta y de Barberá.

Comunicación de la "Juventut Caritativa", organizadora del día de Reyes de los niños pobres solicitando una subvención del Ayuntamiento, acordándose sea esta de 50 pesetas.

Es aprobada la siguiente instancia: De D. Jaime Sidó Montaner solicitando una prórroga de quince días para la presentación del material destinado al servicio de limpieza pública y brigada municipal.

El Sr. Pijoán propone, y así se acuerda, acceder a lo solicitado por el señor Sidó.

Pasa a la Comisión una comunicación de D. Jaime Ibern solicitando sea incluido su crédito al presupuesto, y otra de D. José Sanromá Guasch solicitando el cumplimiento del convenio establecido con este Ayuntamiento para la solución del asunto Cantó.

A propuesta del Sr. Magriñá se acuerda que en la primer sesión habil se nombre una comisión del seno del Ayuntamiento y otra de la Junta de Obras del Pantano de Riudecañas para buscar la solución definitiva a este asunto.

Son aprobados los

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de los permisos siguientes:

A don Francisco Mestres Banús para dotar de agua potable la casa número 6 de la calle Raseta de Salas.

A don Juan Vilanova Domingo para lo mismo en la casa núm. 28 de la calle de Monterols.

A don Buenaventura Baya Porta para dotar de agua la casa núm. 4 de la calle de Rosich.

Otro proponiendo se conceda una prórroga a D. Emilio Argilaga Gras para desaguar y tomar agua en su casa de la calle de San Esteban, números 4 y 6.

A don Antonio Tapias Salvadó para

construir un edificio destinado a fábrica de harinas en solar situado en las calles Alta de San José, Castellvell y calle de San Joaquín.

Se aprueba con fuerza ejecutiva el dictamen de la Comisión especial nombrada al efecto sobre entrega al contratista don Enrique Auqué de la recaudación mensual de las Camicerías y Pescaderías y permitirle intervenir dicha recaudación según la escritura de contrato.

Acta de apertura de pliegos del concurso celebrado para suministro de víveres y utensilios al Hospital Civil y Casa de Caridad, habiéndose presentado únicamente en el concurso los abastecedores de pan y carne, acordándose un nuevo concurso para los demás artículos.

Dictamen del Sr. Arquitecto municipal sobre el proyecto presentado por la Junta de Obras del Pantano de Riudecañas para el paso de las acequias principales del mismo por los Paseos de la Boca de la Mina y Misericordia. Aprobado.

Extracto de los acuerdos consistoriales durante los meses de septiembre y octubre últimos. Aprobado.

Y terminó el despacho ordinario con la aprobación de cuentas de particulares.

Es leído un telefonema firmado por los Consejeros de la Mancomunidad de Cataluña Sres. Mestres y Guasch, participando haber cedido a esta ciudad la creación de una Escuela de Comercio, acordándose telegrafiar a dicho organismo agradeciendo tal distinción.

Son leídas una comunicación de la Sección de Arte del Centro de Lectura, invitando al Ayuntamiento a la exposición de pinturas del artista D. Pedro Badia y otra de la asociación «Adoración Nocturna» de la Iglesia de S. Francisco, invitando también al Ayuntamiento a las funciones religiosas, acordándose agradecer la deferencia y que asistan a tales actos los señores concejales que lo estimen oportuno.

A propuesta de la Presidencia se acuerda conceder una paga de toca a la viuda del guarda paseo Andrés Durán. La Presidencia dice haber adquirido con destino a las Casas de Beneficencia 350 kilos pan a 5'20 ptas. los 10 kilos.

El Sr. Sagalá propone y así se acuerda, comunicar a la Mancomunidad de Cataluña, en el sentido de que el Ayuntamiento cede los terrenos del ex-Velódromo por el emplazamiento de la Biblioteca popular.

Después de un ruego hecho por el señor Magriñá respecto el arbolado público, se levanta la sesión.

LLISTA

oberta per a recullir fons amb destí a la festa "Dia de Reis dels nens pobres"

Suma anterior.	141'
Ida Gay Borrás.	1'
Tula Gay Borrás	1'
Francisco Sostres Gil	1'
María Borrás Magriñá de Sostres	1'
Antonia Sostres Gil Vda. de Borrás	1'
Joaquina Borrás Magriñá	1'
José Sagrañes Ferrer	0'50
Pedro Sagrañes Ferrer	0'50
Colegio de Señoritas de Ntra. Sra. de Misericordia	61'
T. B.	1'
A. F.	1'
D. F.	1'
T. F.	1'
A. F.	1'
Suma y sigue.	214'

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 31 de Diciembre de 1917

NACIMIENTOS

Jose Roig Gavaldó.—Dolores Romagosa Pomerol.—Juan Agrás Belyer.

MATRIMONIOS

Miguel Bonet Arnau, con Josefa Ferré Ollé.—José Caresa Artiles, con Encarnación Sales Melich.

DEFUNCIONES

Antonio Baisells Dalman, 19 meses, Carmen baja 7.—Pedro Cort Roig, 73 años, Racona 26.—José Aragonés Papiel, 40 años, Hospital Civil.—Juan Marcó Durán, 76 años, Hospital Civil.

ELECTRA REUSENSE, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones emitidas en 6 de Mayo de 1910, que en el sorteo verificado en esta fecha en el domicilio social ante el Notario D. Antonio Par y Tusquets, de acuerdo con el anuncio insertado en el «Boletín Oficial», han quedado amortizadas las Obligaciones siguientes: 41, 60, 65, 305, 329, 351, 362, 387, 390, 527, 582, 624, 694, 763, 900, 925, 950, 969, 1,013, 1,038, 1,119, y 1,193.

Al propio tiempo se hace saber que el importe de estas Obligaciones, así como el cupón que vence en 31 de Diciembre próximo, se hará efectivo a partir de esta fecha, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad en Reus.

Barcelona 20 de Diciembre de 1917.—El Director Gerente, Harro Harrsen.

Soldados a filas

AVISO

Dispuesto por el Gobierno que la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1917 se verifique en los días 1, 2 y 3 de enero próximo y que el sorteo para las guarniciones de Africa tenga lugar ante las Cajas de reclutas el día 3, se advierte a los que deseen contratar la libertad del indicado servicio con la importante casa Castanera, por medio de la substitución permuta, que la susodicha contratación quedará cerrada el día 31 del actual mes.

Así mismo se advierte a los quintos del reemplazo de 1918, que por el precio de 275 pesetas, antes del sorteo que se celebrará el 17 de febrero antes los Ayuntamientos, puede igualmente llevarse a efecto la contratación en casa del representante de la casa.

Silvano Gil Pérez, Plaza de la Sangre, 4, pral.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Circuncisión del Señor.

SANTOS DE MAÑANA.—El Stmo. Nombre de Jesús.

Crónica

A nuestros distinguidos suscriptores, y a cuantos nos honran con la lectura de nuestra publicación, enviamos en esta fecha conque empieza un nuevo año, nuestra felicitación entusiasta, convencidos como estamos, que este año que balbucea, ha de traernos cuando sea adulto, la suspirada paz.

Sucédense los días de invierno con las inclemencias propias de la estación; presentose el domingo despejado por la mañana, tapándose luego el cielo, y acabando al anochecer con una lluvia torrencial y una fuerte nevada, que a no caer mezclada con agua, hubiese dejado a la población nevada como un Belén; ya medido el tiempo en agua, ayer continuó la lluvia pertinaz y el frío que no cesó hasta anochecho.

Desde las azoteas, puede contemplarse el panorama de los alrededores completamente blancos; por personas llegadas del interior de la península, y por los telegramas de la prensa nos enteramos de que la nevada ha sido general en toda España, alcanzando en algunos puntos proporciones enormes como en Zaragoza que se ha helado el canal Imperial, y en Valladolid, donde el Pisuerga es una cinta de hielo.

Quiera Dios que esta sábana blanca que tapa hoy las tierras españolas, sirva más de pañal que de mortaja.

El pasado domingo, inauguróse en la Sección Artística del «Centro de Lectura» la exposición de pinturas originales de D. P. Badia, de la que nos ocupamos en otro lugar de este número, de las cuales nos ha manifestado hará la crítica nuestro colaborador Sr. Fuster Valldeperas.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos todos los cupones Deudas del Estado de vencimiento 1.º Enero 1918.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

La «Agrupación Excursionista» de esta ciudad celebrará hoy en su local social, a las 4 y medias de la tarde, el acto inaugural del curso de 1918, bajo el orden siguiente:

Memoria por el secretario D. Jaime Sabater Vallés; conferencia por D. Salva-

dor Vilaseca sobre el tema «La formación paleoética del Camp de Tarragona» y discurso inaugural por el presidente don Ricardo Ferraté.

La entrada será por invitación. En el teatro del «Centro de Lectura» se celebrarán hoy las acostumbradas funciones de tarde y noche. En la de la tarde se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos «Serafín el Pintorero», un número cómico a cargo del actor Sr. Guillet y el sainete «Qui... compra maduixes». En la función de la noche se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, la siempre aplaudida comedia en 3 actos «Don Gonzalo o l'orgull del gech» y la pieza «La cocina de la Lola».

«La Correspondencia de España» dice que en los círculos militares se aseguraba que en las próximas elecciones se presentarán como candidatos a diputados cuarenta y tantos capitanes del ejército.

Con destino a Murcia salieron de Tortosa el miércoles por la noche dos jaulas de palomas mensajeras pertenecientes a la Real Sociedad Colombófila de la ciudad del Ebro, conteniendo un total de 44 para ser soltadas.

José Casanovas

del Restaurant Casanovas

y Chocolatería del Liceo

les desea un feliz Año nuevo.

BARCELONA, 1, 1.1918.

Esta tarde a las 2 y media, en el campo del «Club Deportivo», se celebrará un partido de foot ball de entrenamiento, entre el primer equipo de esta sociedad y otro formado por valiosos elementos de la misma y forasteros.

Los dueños del Gran Bazar «La Alianza», Sres. Olivé y Salas, se complacen en felicitar a sus clientes y amigos con motivo de la entrada de Año Nuevo. La sociedad «El Círculo» siguiendo la costumbre de otros años, obsequia a sus socios y familias con un baile-reunión para las 12 de esta noche.

A no dudar nuestra sociedad se dará cita en los salones de aquella casa.

El regimiento cazadores de Tetuán ha de adquirir 20 caballos de silla para tropa y 12 de carga. Los caballos han de ser castrados, con alguna doma y de 5 a 8 años. Se preferirán para carga los de tipo Norfolk-bretón, ligeros, y para silla los del tipo corriente del país, con las alzas de 1.18 m a 1.51 m. los primeros, y 1.53 a 1.59 los segundos, pagándose hasta 1.400 pesetas y 1.200 pesetas, respectivamente, si reúnen las condiciones de robustez general y sanidad necesarias.

El señor gobernador civil de Barcelona ha recibido el título de oficial de la Legión de Honor con que el gobierno francés ha agraciado al ex alcalde señor marqués de Olérdola y los títulos de caballeros de la misma orden para los artistas Sres. Rusiñol, Casas y Llimona. Estas mercedes del gobierno francés han sido concedidas para premiar los trabajos de dichos señores en la Exposición de Arte francés recientemente celebrada en Barcelona.

Por la compañía de zarzuela y opereta que actúa en el Teatro Fortuny, se pondrá hoy en escena por la tarde la opereta en tres actos «La viuda alegre» y por la noche la opereta también en tres actos, «Sybill».

El sábado regresó de Valencia el señor gobernador civil D. Vicente R. Martínez Ferrer, encargándose del mando de la provincia.

En la estación de Tortosa un empleado de la Compañía llamado Adell, quedó dormido con un hornillo encendido, siendo hallado cadáver a la mañana siguiente.

Leña de toda clase y tamaño

Aserradero y almacenes:

PASEO DE SUNYER, Teléfono, 332.

Despacho:

Arrabal alto Jesús, 40, Teléfono, 3.

REPARTO A DOMICILIO

En las sesiones de cine y variedades que tendrán lugar hoy en el «Kursaal», tomará parte el notable número japonés «Mikasa y Chokichi», originales jangleurs.

En el programa de cine figuran las cintas «Pequeño héroe», «Fuente de la belleza» y otras.

Por no encontrar sus destinatarios se hallan detenidos en la Central de Teléfonos de esta ciudad un despacho de La Línea, a nombre de María Moya, arrabal de Sta. Ana, 5 o 45; y otro de Barcelona a nombre de José Libricé, Hotel Continental.

LABORATORIO PUNYED LLORERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 5 de Diciembre de Barcelona, el 6 de Valencia, de A. María el 7 de Málaga el 8 de Cádiz el 10, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Berrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día 2 de Enero de Barcelona, el 27 de Cádiz para Las Palmas Cape Town, Durban, Singapur, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Asabianca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Pedir los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre de Valencia el 26, de A. María el 27 de Málaga el 28 y de Cádiz el 1 de Enero para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir desplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por certificaciones en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos. Agentes en Barcelona, Sres Ripol y C.ª, Gran Via Layetana, núm. 5, bajos. Agentes en Nueva York, LUIS DE PRADO, Plaza de Prim, 2. Expedan billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'03
	20'30		0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'29		12'29
	11'56		20'17
	15'—		17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
	12'54		13'27
	14'30		15'05
	18'08		18'35
	20'50		21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
	12'17		12'53
	16'26		17'14
	19'25		20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	por Villafranca Llegada	9'38
		por Villanueva	8'48
	7'25		9'23
	8'49		13'27
	14'13		17'24
	17'16	por Villafranca	21'44
		por Villanueva	20'37
	21'25		23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
	8'33		10'36
	9'20		12'47
	13'—		6'15
	15'23		9'24
	19'49		21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
	10'41		11'19		11'44
	13'17		14'24		14'58
	16'30		18'57		19'47
	19'49		21'11		21'47
	22'01		—		23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
	6'36	Salida	7'42
	7'01		8'39
	12'17		10'19
	17'27		14'03
	—		20'53
	—		21'06

LINEA DE VALENCIA

Salida de Salou para Valencia:	16'11, 9'18, 0'02
á las	18'02 (hasta Benicarló)
Llegada de Valencia á Salou:	4'19, 8'22, 18'36
á las	0'35, (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
------	-------

Salidas de Salou

9'20	18'40
------	-------

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00. Los domingos y días festivos se expedirán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa. Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicioneria de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterde), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20. En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balneario, 65, (portería).

Instituto de vacunación contra la RABIA. Doct. Fries-Arrabal bajo de Jesús 33-Reus

Pureza garantizada

AROMA CONCENTRADA

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA 7
REUS

El Rey de los cafés
Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

¡Vinicultores!

Aplicad el viniflorador sulfuroso para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de "La Información Agrícola", Almirante, 19.—MADRID.

LINEA PINILLO

Servicio al Brasil-Plata para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 22 de Diciembre el vapor VALBONERA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Servicio a las Antillas y Estados Unidos. Saldrá de Barcelona el vapor BARMES a mediados de Enero para Santiago de Cuba, Puerto Rico y Habana, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife. Servicio rápido y de gran lujo para Habana. Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor INFANTA ISABEL, directo para la Habana, admitiendo carga y pasaje. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de los Balears). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 2.ª se aloja en amplos departamentos. Alumbrado eléctrico. Teléfono a Maracaibo. Consiguatario: Remigio Beach y Asina P. de I. de B. nº 1.º Barcelona. NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caudas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago. AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA. Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

	A tercera página				A 4.ª pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 5 cent que ocupe
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'—	

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio. Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los reducidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publica por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'55 pta. línea. Las gacetillas de crónica a 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 23 céntimos en las sucesivas. Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

Altas y Bajas para la contribución

Rob-Vida MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarles gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían tienen este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconfortante. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la abundancia desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias.—Depósito en REUS: Farmacia Serra Pàmies, Arrabal Sta. Ana, 80. Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA